

GUÍA PARA AUTORES

La Revista Ingenio es una publicación anual de carácter multidisciplinario para la difusión de trabajos originales en cualquier área de la ingeniería, ciencias agrarias y del ambiente, ciencias administrativas y económicas, educación, artes y humanidades. Ingenio está dirigida a docentes, investigadores, estudiantes y profesionales interesados en los procesos de investigación. Se aceptarán trabajos escritos en español, inglés, y portugués. Los manuscritos serán revisados críticamente en dos fases: la primera por el Comité Editorial y la segunda por dos (2) evaluadores, residenciados o no en el país, mediante un proceso de revisión entre pares (Peer-review) de doble ciego. La aceptación de los artículos está basada en el contenido científico y/o tecnológico y en la presentación del material de acuerdo a las normas editoriales de la revista.

La decisión de aceptación para publicación es responsabilidad del Comité Editorial y está basada en las recomendaciones del Cuerpo Editorial y/o evaluadores. La revista Ingenio publica artículos completos y dará prioridad a los artículos de investigación científica y tecnológica, de reflexión y de revisión. Como política institucional podrá dedicar ediciones especiales para fortalecer la proyección y divulgación técnico - científica de la universidad.

Para conocer detalladamente el proceso de envío, evaluación y publicación y los tiempos de cada uno de los procesos de la revista puede revisar la guía denominada K-IV-DIE-003 que se encuentra publicada en la página web <http://revistas.ufps.edu.co>.

Lineamientos para publicación:

- Título, resumen (llamado en inglés Abstract) y palabras clave (llamadas en inglés Key Words), introducción, desarrollo del tema en el que se incluyen: materiales, métodos, resultados y discusión de los resultados, conclusiones y referencias bibliográficas.

- Así mismo, se debe indicar el nombre completo del(os) autor(es), profesión, cargo que desempeña y una dirección de correo electrónico o blog donde pueda contactarse.
- Adicionalmente, se pueden incluir apéndices que estarían ubicados entre las conclusiones y las referencias bibliográficas. También puede incluirse una sección de reconocimientos que estaría ubicada antes de las referencias bibliográficas y después de los apéndices (si los hay) o de las conclusiones.
- La extensión máxima del artículo es de 10 páginas y mínimo 5 páginas, escritas con tipo de letra Times New Roman tamaño 12. La hoja debe ser tamaño carta. Del título al Key Word (palabras claves) en una sola columna, de la introducción a las conclusiones en doble columna.
- El título debe contener máximo 10 palabras. El nombre del autor debe estar centrado, en el siguiente reglón profesión, universidad donde labora o estudia, grupo de investigación al que pertenece, facultad, país y correo electrónico.
- Resumen, extensión máxima de 200 palabras. Palabras clave: máximo 6 palabras, mínimo 4 palabras en orden alfabético. Introducción, debe estar debidamente referenciada y expresar el tipo de artículo.
- En los artículos técnicos, producto de investigaciones, se debe incluir dentro del desarrollo del tema una descripción detallada de los materiales y los métodos que se utilizaron en su realización. Se debe explicar el diseño de la investigación y su implementación en la práctica.
- El artículo también debe incluir los resultados obtenidos y discusiones sobre las implicaciones de estos resultados. Los

resultados se pueden presentar en tablas o figuras, referenciadas desde el texto. Los resultados deben encaminarse a una discusión donde se examinan e interpretan. La discusión alrededor de los resultados debe derivar en conclusiones que pueden repetirse o servir de base para el capítulo de conclusiones.

- Como citar ecuaciones: Las ecuaciones dentro de un artículo deben estar numeradas en orden de aparición. El número de ecuación va entre paréntesis y ajustado al lado derecho de la columna mientras que la ecuación va centrada
- Como citar figuras y tablas: Todas las ilustraciones, gráficas, dibujos, imágenes, fotografías, etc., se citarán como figuras. Las figuras van numeradas en orden de aparición en el texto del artículo con números arábigos. (Por ejemplo: Figura 5.) Esto quiere decir que las figuras deben ser referenciadas desde el texto del artículo. Todas las figuras deben contar con una leyenda explicativa. La leyenda debe ser corta y no debe aparecer como un título. La leyenda debe ir ajustada a las márgenes derecha e izquierda excepto cuando no ocupe más de una línea. La palabra Figura, el número de consecutivo (ambos en negrilla) y la leyenda van debajo de la figura en tipo de letra Times New Roman tamaño 8. No incluya la leyenda dentro de la gráfica o imagen; debe estar como texto independiente. Si la Figura tiene partes, incluya rótulos identificadores en el montaje. Los identificadores serán "(a)", "(b)", ... La palabra Figura (con la primera letra en mayúscula) no debe ser abreviada ni en el texto ni en la leyenda.
- Notación y Símbolos: Cuando esté definiendo términos, variables, constantes, parámetros, símbolos, utilice aquellos que tienen uso generalizado o estandarizado. Esto le permite al lector tener un acercamiento más ágil con los temas que aborda el artículo. En efecto, cuando se están trabajando con variables generales es común utilizar las letras x, y o z para identificarlas sí como aparecen, en cursiva.
- Siglas o acrónimos: Los artículos pueden utilizar siglas o acrónimos pero deben

definirse la primera vez que se mencionan en el texto, aunque ya hayan sido definidas en el resumen. Algunos ejemplos pueden ser "... objeto volador no identificado u ovni..."; "... IPC o Índice de Precios al Consumidor"; "... la OEA (Organización de Estados Americanos)...". Dada la naturaleza de los artículos, algunas siglas o acrónimos provienen del inglés; en este caso la sigla debe definirse tanto en español como en inglés. Por ejemplo, la sigla HTML es un acrónimo de palabras inglesas y podría definirse como "... lenguaje de aumento de texto o HTML (hypertext markup language)...". No traduzca las siglas de uso generalizado. Por ejemplo, utilice CPU (Central Processing Unit) y no UCP (Unidad Central de Proceso). Las siglas que contienen puntos deben escribirse sin espacios, es decir, "C.N.T." y no "C. N. T."

- Las palabras en otro idioma deben escribirse en letra cursiva excepto aquellas que se han asimilado en el lenguaje técnico en español como básicas o fundamentales, por ejemplo software. Sin embargo, no se debe hacer uso frecuente de palabras en otros idiomas. En general es posible tener en español palabras o frases equivalentes. Es recomendable no utilizar palabras en otro idioma si existen equivalentes en español.
- Pies de página: Los pies de página deben ser restringidos al mínimo y se recomienda su uso para aclarar conceptos, no términos. Use números superíndices en el texto para indicar la referencia a un pie de página en particular.
- Citas bibliográficas: El estilo de la Asociación Psicológica Americana (APA), es ampliamente aceptado en las ciencias sociales. El estilo de la norma APA, requiere paréntesis dentro del texto más que en notas a pie de página o finales. La cita en medio del texto provee información, usualmente el apellido del autor posteriormente una coma (,) y el año de publicación del texto citado, por ejemplo: (Calderón, 2010). Esto lleva al lector a la entrada bibliográfica correspondiente. La información completa sobre cada fuente citada en el texto, se provee en una lista llamada "Referencias" y ordenada alfabéticamente, ubicada al final del artículo.



Universidad
Francisco de Paula Santander
Ocaña

www.ufpso.edu.co

PBX: (7) 509-0068 Ext. 127-130

Línea gratuita 018000 12 10 22 - Código Postal: 546552

Universidad Francisco de Paula Santander Ocaña, vía Acolsure, sede El Algóndal

Apartado Aéreo: No. 30 / Ocaña, Norte de Santander.